



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS**
NIT. 816002062-6



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO No. 022 de 2026

EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, aprueba las garantías del contrato que a continuación se describe:

CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATISTA:	SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S
NIT	901.046.633-9
REPRESENTANTE LEGAL	LINA MARIA BUITRAGO POSADA
CC	42.109.413 DE PEREIRA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON MANO DE OBRA Y SUMUNISTRO DE RESPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE EMERGENCIAS COMO MAQUINAS EXTINTORAS, CARROTANQUES Y VEHICULOS DE RESCATE, DE LA PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS Y POR LOS QUE SEA Y LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES , contado a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.0000)
FECHA DE INICIO	26 JUNIO DE 2026
FECHA DETERMINACIÓN	25 SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISIÓN	JORGE ELIECER HERNANDEZ MAFLA

Toda vez que cumplen con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	55-46-101035629
NÚMERO DE PÓLIZA	55-40-101045022

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Carrera 10 (Avenida Ferrocarril) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas.

Código Postal: 661002

Teléfonos: + 57 (6) 340 2419 extensiones: 1001 – 1003

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO
DE DOSQUEBRADAS**
NIT. 816002062-6

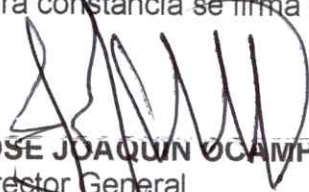


AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2026	30/04/2027	\$ 9.800.000
CALIDAD DEL SERVICIO	19/06/2026	30/06/2027	\$ 9.800.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2026	31/12/2029	\$ 9.800.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18/06/2026	18/03/2027	\$ 350.181.000

La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026.


JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General.

Proyecto y reviso: 
Abogada externa

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Carrera 10 (Avenida Ferrocarril) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas.

Código Postal: 661002

Teléfonos: + 57 (6) 340 2419 extensiones: 1001 – 1003

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co